

Intervención del Embajador Juan José Gómez Camacho en la 98 Reunión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Tema 6 (Debate General)
Ginebra, 23 de noviembre de 2009

Muchas gracias Señor Presidente:

Le expreso a usted, a los Embajadores de Argelia y Austria y a la Representante de Colombia mis felicitaciones por su elección como Presidente, Vicepresidentes y Relatora, respectivamente, de este Consejo. Estoy seguro que bajo su coordinación podremos alcanzar consensos tan necesarios en la discusión internacional sobre los retos y oportunidades que el fenómeno migratorio nos presenta. En estrecha colaboración con la Administración, debemos encontrar fórmulas creativas para la atención de las necesidades de todos los aquí presentes en materia migratoria.

Deseo igualmente extender mi reconocimiento al Embajador Germán Mundaraín de Venezuela por el trabajo desarrollado al frente del Consejo, enmarcado en un año lleno de desafíos para la migración internacional.

México le extiende la más cordial bienvenida a la Directa General Adjunta Laura Thompson, en su primera Reunión de Consejo. Le deseamos el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Me adhiero a la declaración del día de ayer pronunciada por Ecuador en representación del GRULAC.

Señor Presidente,

Hemos escuchado con atención y leído con detenimiento el Reporte del Director General sobre las actividades realizadas durante el último año. Deseamos destacar que consideramos muy positivo el impacto que el Embajador Swing ha impreso a la Organización en muy breve tiempo. Su presencia en 40 países, entre ellos México, y su participación en los principales foros en los que se aborda el tema migratorio solo hace gala de su interés en que la OIM ocupe un lugar preponderante en el diálogo internacional sobre este fenómeno y en la operación de proyectos en beneficio de los migrantes de todo el mundo.

Bajo el liderazgo del Embajador Swing se ha iniciado un necesario proceso de reforma. En nuestra opinión, hay espacio suficiente para que ésta sea todavía mucho más amplia y ambiciosa. No nos quedemos tan solo en el mejoramiento de los procesos administrativos.

Estamos en el mejor momento para que los Estados reflexionemos sobre qué tipo de Organización queremos: ¿una dedicada exclusivamente a la eficiente realización de servicios migratorios? o ¿una que, además, pueda ser fuente de estándares y políticas internacionales en materia migratoria por parte de los Estados?

Nos interesa una Organización que continúe ofreciendo servicios con calidad y oportunidad, pero también nos interesa que desempeñe un papel más destacado en el diálogo y la cooperación internacional.

En todo el mundo requerimos de la formulación e instrumentación de políticas migratorias balanceadas, que tengan como base el respeto a los derechos humanos; que eviten la criminalización y que prevengan las diversas formas de abuso y discriminación en contra de los migrantes.

Esta es una tarea en la que la OIM puede desempeñar un mejor papel para enfrentar los retos y diversificar los beneficios de la migración. Debemos reflexionar sobre las causas y los efectos desde una perspectiva de largo plazo. Nos hace falta un diálogo abierto en el que no existan tabúes que no puedan ser discutidos, ni barreras que no puedan ser superadas. Requerimos mayor colaboración, corresponsabilidad y entendimiento entre los Estados. Hemos visto ya resultados positivos de la incorporación de temas de derechos humanos y desarrollo en la discusión del fenómeno migratorio. Los Estados podemos hacer más en ese sentido y la OIM puede ser justamente la facilitadora del diálogo y un punto de partida para encontrar nuevas coincidencias en el tema migratorio.

Muchas gracias.